

**BICENTENARIO DEL COMBATE DE
LAS LOMAS DE SAN LORENZO EN SALTA
21 de enero de 1814 - 21 de enero de 2014 ***

*Jorge Virgilio NÚÑEZ ***

Sumario: 1. Transcripción de la carta de Manuel Belgrano a José de San Martín. 2. Documentos del Regimiento de Granaderos a Caballo 3. Reseña Histórica de San Lorenzo. 4. Un apartado especial merece el desarrollo turístico de la villa. Fuentes Consultadas.

Revalorizar las distintas batallas, combates y escaramuzas, a lo largo de la guerra de la Independencia, es una obligación para quienes estamos comprometidos con nuestra historia y raíces. Es por ello, que al cumplirse 200 años del “Combate de las Lomas de San Lorenzo” en Salta, el Gobierno de la Provincia, Municipalidad de San Lorenzo, Comisión Provincial Década Bicentennial 2010 – 2016 y Agrupación Gaucha Juan Carlos Dávalos de San Lorenzo, descubriremos una placa alusiva en la plaza Ejército Argentino de esta villa veraniega; para que año a año la sociedad pueda recordar esta acción, llevada a cabo por el coronel Manuel Dorrego, junto a los soldados de línea del Ejército del Norte, Granaderos a Caballo de San Martín, criollos y gauchos de la zona. Hecho éste que fue determinante para que Belgrano pudiera hacer su retirada hacia Tucumán y de esta manera, cruzar el río Juramento o Pasaje sin mayores problemas. Las acciones que ejerció Dorrego, fueron cumplidas en forma cabal, ya que cubrió la retaguardia del Ejército del Norte, habiendo Dorrego tenido reconocimiento de todos sus superiores por este hecho.

Agradezco a Dios nuestro Señor, que permite que podamos dejar un mojón, para que futuras generaciones ahonden en el estudio histórico de nuestra Patria, y revaloricemos nuestros orígenes y nos enorgullecamos de nuestros mayores quienes fueron los gestores para que hoy gocemos de esta “Libertad”.

*

En Buenos Aires, en noviembre de 1813, el segundo triunvirato, presidido por Gervasio de Posadas, Juan Larrea y Nicolás Rodríguez Peña, tomó conocimiento de la derrota patriota de Vilcapugio. En forma inmediata se impartieron directivas para que se prepare el Cuerpo de Granaderos a órdenes de su Jefe, para marchar al Alto Perú.

Se le ofreció a Alvear hacerse cargo de la jefatura del Ejército del Norte, pero no aceptó, a sabiendas que del mismo sólo quedaban resabios. Por las acciones de la sableada (combate) de San Lorenzo, en Rosario el 3 de febrero de 1813, donde tuvo su bautismo de fuego el Regimiento de Granaderos a Caballos; su creador y organizador, el coronel José de San Martín, es enviado al Norte con refuerzos para Belgrano.

San Martín se resistía a aceptar el nombramiento de General en Jefe, ya que consideraba que suceder a Belgrano era dejar trunca su gran aspiración, el “Plan Continental”.

El 3 de diciembre de 1813, se designa al coronel San Martín, Comandante de una Expedición de Auxilio, luego de la resonante derrota de Ayohuma, el 14 noviembre de 1813. Se ordenó que partan doscientos cincuenta Granaderos con el 1er. y 2do. Escuadrón al mando del teniente coronel Juan Ramón Rojas, rumbo al Norte de las Provincias Unidas. También marchó

* Trabajo publicado como cartilla, por la Comisión Provincial Década Bicentennial 2010 – 2016, al cumplirse los 200 años del “Combate de las Lomas de San Lorenzo”.

** Corredor Inmobiliario. Investigador y ensayista histórico. Formó parte de la *Agrupación Tradicionalista de Salta Gauchos de Güemes*, integrando su Comisión Directiva por ocho años, y fue vicepresidente del *Instituto Güemesiano de Salta* (2004-2008). Actualmente es presidente de la Agrupación Gaucha “Juan Carlos Dávalos” de San Lorenzo, y vicepresidente de la *Cofradía de la Bandera Histórica de Macha* para Salta. Es el mentor de la creación del “Museo de la Gesta Güemesiana y Gaucha” de la Agrupación Gaucha “Juan Carlos Dávalos” de San Lorenzo.

el 1er. Batallón del Regimiento I Nro. 7 al mando del teniente coronel Toribio de Luzuriaga y cien artilleros.

“...el director supremo comunica al Coronel San Martín, que la Expedición Auxiliar debía empezar a marchar dentro del previo término de los seis días, en esta forma: los artilleros y los granaderos con las carretillas de municiones y artillería, saldrán en piquetes de cincuenta hombres por la posta... y los infantes se conducirán en carreta”¹.

El 10 de diciembre de 1813, partió el coronel San Martín con los escuadrones escalonados en fracciones de cincuenta Granaderos poniendo rumbo a Tucumán. El Jefe de los Granaderos, llevó con él al teniente coronel Dn. Martín Miguel Güemes *“de buena impresión para San Martín, pero que se encontraba detenido en Bs. As. por orden del General Manuel Belgrano”²*. En la misma fecha, y con la orden explícita del Jefe del Regimiento de Granaderos a Caballo, partieron simultáneamente desde Santa Fe, para unirse al 1er. y 2do. Escuadrón, el capitán Necochea, el teniente Ramallo, cuatro cabos y cuarenta y cuatro granaderos, tomando el Camino Real a Santiago del Estero y luego a Tucumán.

Mientras, en el Alto Perú, después de la derrota de Ayohuma el Ejército del Norte, a cargo del general Manuel Belgrano, emprende su retirada en una peregrinación con grandes pesares, recorriendo sierras y montañas, cargando el peso de la derrota y llegando a Potosí con unos setecientos hombres.

Pensando que debía fortalecerse, Belgrano solicitó se le trajera en forma inmediata la artillería que se encontraba en Jujuy. Al enterarse que el enemigo estaba próximo, decidió continuar la retirada.

El gobierno de Buenos Aires en 1814, resolvió procesar a Belgrano por su derrota, como antes lo hizo con Castelli por las suyas; de esta manera se cumplía con la fatal sentencia de que la revolución devoraba a sus propios hijos.

Destituído Belgrano, debía reemplazarlo San Martín en aquella fatídica frontera. Aunque a disgusto, el vencedor de San Lorenzo obedeció, y en su primera proclama del 30 de enero de 1814, dice lo siguiente: *“Hijos valientes de la Patria: el gobierno acaba de confiarme el mando en jefe del Ejército del Norte; él se digna imponer sobre mis hombres el peso augusto de su defensa. Soldados: ¡Confianza! Yo admiro vuestros esfuerzos y quiero acompañaros en vuestros esfuerzos y quiero acompañaros en vuestros trabajos para tomar parte en vuestras glorias. Voy a hacer cuanto esté a mis alcances para que os sean menos sensibles los males. Vencedores en Tupiza, Piedras, Tucumán y Salta: renovemos tan victoriosos días! La Patria está en peligro inminente de sucumbir. Vamos, pues, soldados, a salvarla”³.*

Los granaderos del 1er. Escuadrón, al mando del capitán Juan M. del Río, llegan al Fuerte de Cobos el 8 de enero de 1814. Este movimiento fue solicitado personalmente por el general Belgrano, dada la difícil situación que se estaba atravesando. Esta partida de Granaderos llegaba en carácter de adelantado. El Director Supremo de las Provincias Unidas del Río de la Plata, general Alvear, le concede el grado de Coronel Mayor al coronel José de San Martín con fecha 10 de enero de 1814.

El nombre de Manuel Dorrego seguía vigente en la Capital. El Dr. Álvarez Jonte, que había pertenecido al gobierno anterior, amigo consecuente y conocedor de las glorias que éste había conquistado en Chile y no desconocía la efectiva participación en la Batalla de Tucumán y de Salta, buscó su resarcimiento en el ejército. También así, Gervasio Posadas, integrante del Triunvirato de entonces, que tenía relación con el jefe de los famosos “Cazadores”, apoyaba al mismo.

¹ ANSCHÜTZ, Camilo (Teniente Coronel R): *Historia del Regimiento de Granaderos a Caballo (1812 - 1826)*, Tomo I, Volumen 323, p. 358.

² PIZZINALLI, Héctor Juan (Coronel R): *Vida de San Martín en Buenos Aires*, p. 433.

³ ROJAS, Ricardo: *El santo de la espada*, Editorial Losada S.A., Buenos Aires, 1946.



Coronel Manuel Dorrego

En las cartas de la época, San Martín explica que mientras salían los auxilios de Buenos Aires, se le asignaba a Dorrego la responsabilidad de reunir en la Provincia de Salta, todos los integrantes del Ejército del Norte que se replegaron dispersos después de las acciones de Vilcapugio y Ayohuma, teniendo este que cuidar con los mismos la retaguardia de Belgrano que retornaba a Tucumán con lo que quedaba del Ejército del Norte.

Si bien es cierto que Belgrano había sancionado a Dorrego antes de las acciones de Vilcapugio y Ayohuma, el general había manifestado que de haber participado éste, otro hubiera sido el resultado de esas batallas. Chiclana debió conferenciar con Belgrano y preparando la vuelta de Dorrego al Ejército, envió una carta a su Coronel en jefe, solicitando la reincorporación del Coronel suspendido.

El 25 de diciembre en Jujuy, Belgrano manifiesta: *“Estoy meditando montar los “Cazadores” y sacar cuantos sean buenos de los cuerpos para aumentarlos y ponerlos al mando del Coronel Dorrego, único jefe con quién puedo contar por su espíritu, resolución, advertencia, talentos y conocimientos militares, para que en caso de una retirada me cubra la retaguardia y acaso pueda sostenerse en esta parte del Pasaje o Río Juramento, a fin de que el paso en caso de creciente, nos sea más fácil conseguirlo sin pérdida o la menor posible”* (Original en el Museo de Mitre en Buenos Aires). Dorrego se desenvolvió con buen éxito: en tan sólo unos días, reunió a más de doscientos cincuenta dispersos y alistó soldados, con los cuales organizó un regimiento.

El coronel Ramírez de Orozco, al mando de la vanguardia realista, con un pertrecho de quinientos jinetes, compuesto por tres batallones de infantería y ocho piezas de artillería; destaca al reciente designado coronel Castro, por entender que como hombre de esta tierra, se desempeñaría con mucha más facilidad en la misma.

Castro era despreciado por el pueblo salteño, por haberse puesto al servicio del enemigo de la Patria. Llega a Jujuy el 16 de enero de 1814, ocho días después que el general Belgrano había evacuado la misma y partiera con el grueso de su ejército hacia Metán.

Belgrano había encomendado a Dorrego, cubrir su retirada y defender el territorio hasta dónde fuera posible. La composición de la fuerza de retaguardia que éste comandaba, era secundada por el mayor Máximo Zamudio y los oficiales Manuel Rojas y Rudecindo Alvarado.

Alberto Cajal, en su obra “Guerra de la Independencia en el Norte del Virreinato del Río de la Plata. Güemes y el Norte de Epopeya”, en la página 356, dice: “Y este norte de epopeya vuelve a sentir el fragor de la guerra. Ahora es otra vez en Salta... donde en la polícroma decoración del paisaje serrano, se abre como un inmenso golfo el valle de Lerma, al pie de cerros que se empinan en perpetuo florecer. Salta con la desnudez de sus altas cumbres, cortadas por quebradas retumbantes y presurosos ríos. Salta la de los ricos predios y umbrías frondosidades de bosques henchidos de savia. Salta, la muy noble y patricia, de vieja estirpe colonial, en cuyos nutricos senos se aglutinaría un heroísmo capaz de sostener con ideales la causa de América ¡baluarte de una nueva nación! Generosos senos que serían desgarrados por los rigores de la guerra, que Salta experimentaría sin tregua desde este momento y ya por mucho tiempo, la que alentaría en sus hijos una enconada resistencia”.

Dorrego ejerce con firmeza un asedio, en distintos enfrentamientos al invasor, por cerros y quebradas, hostigando al enemigo pese a que éste lo doblaba en número. Cede la posesión de Jujuy, no obstante haber sostenido un sinnúmero de escaramuzas. Se repliega hacia Salta, esperando la incorporación de un escuadrón de Granaderos a caballo, que enviara San Martín en carácter de adelantado. Ya en Salta se incorporan los granaderos, soldados de porte marcial y actitud decidida, que fueron la inspiración y confianza necesaria para el resto de la tropa, teniendo en cuenta las vivencias protagonizadas recientemente.

Darío Llanes y Luis Borelli, mencionan que “el valle de Lerma fue uno de los escenarios más importante de la guerra de la Independencia, pocas noticias cuentan que entre esas hermosas lomas de la actual Villa Veraniega de San Lorenzo, fue donde se dio el primer enfrentamiento armado, cuando se produjo la segunda invasión realista a Salta en 1814. Las operaciones de la retaguardia mandada por Dorrego, constan de las vagas referencias del general Paz, de las pocas más explícitas en esa parte, contenidas en las “Cartas apologéticas” y de alguna carta de Belgrano a San Martín, cuyos originales están en el Museo Mitre. Hasta el parte de combate de la Quebrada de Salta o Quebrada de San Lorenzo, no aparece”.



Vista de las Lomas de San Lorenzo

El desarrollo del combate se plantea de la siguiente manera: sabiendo que era superado en número de hombres, Dorrego, que venía marchando por La Caldera, llegó a Vaqueros e hizo un alto en Castañares. Buscó un lugar propicio para sostener una lucha desigual, y decidió que la “Quebrada de Salta” –las Lomas de San Lorenzo- era el lugar indicado, pues allí se extienden en líneas paralelas, cuatro lomas “en forma de anfiteatro”⁴.

⁴ Don Luis Arturo Torino en su libro *Coronel Don Luis Burela y Saavedra y la Gesta de Güemes*, p. 8, dice “Arribado Ramírez al citado pueblo, despacho a Castro en pos de Dorrego, al que alcanzo ya en Salta, a la altura de las Lomas de San Lorenzo, el actual Campo Militar inmediato a los cuarteles.



Patricio de Belgrano

Dorrego se situó sobre las mismas, dividiendo sus tropas en piquetes que escalonó detrás de las lomas, distribuyéndolas ingeniosamente, esperando la aproximación de sus enemigos. Al advertir la presencia de los mismos, hizo sonar los clarines produciendo un desconcierto a sus adversarios. Castro se presentó con toda su división, estimada entre ochocientos a novecientos soldados, y seguro de arrollar a los patriotas, se lanzaron al ataque e ingresaron al espacio que Dorrego y sus hombres le habían preparado. Dorrego, hizo aparecer una partida de tiradores en una loma, los que luego sigilosamente se ocultaron para que, desde otro punto u otra loma, hacer lo mismo sistemáticamente a lo largo de toda la jornada; fusilando todos los flancos, produciéndoles a los españoles bajas y heridos, pero sobre todo, la incertidumbre y la zozobra, al punto que, pudo completar su objetivo que no era otro que retrasar las tropas realistas, dándole a Belgrano la posibilidad de cruzar el Río Pasaje.

Al caer la tarde y habiendo cumplido con su objetivo, Dorrego se retiró con tan solo la pérdida de cinco soldados muertos, ocho heridos, y un prisionero (según lo menciona Alberto Cajal en el tomo I de “Güemes y el Norte de Epopeya”). Luego de lograr retener a los realistas, las tropas de Dorrego vadearon el río Arias, llegando hasta Guachipas.

Después de la acción de las Lomas de San Lorenzo, Castro entra a la ciudad de Salta, la que encuentra prácticamente desierta, ya que una gran cantidad de habitantes habían emigrado llevándose casi todo lo que podía ser de utilidad para los realistas. En esta acción participaron los valientes soldados del Ejército del Norte, criollos, y el 1er. Escuadrón de Granaderos a Caballos de San Martín (que llegaron a Salta el 11 de enero de 1814, según el teniente coronel Gastón Federico Marmonti) y tienen su bautismo de fuego el 21 de enero de 1814 en las Lomas de San Lorenzo en Salta, según consta en el trabajo titulado “Granaderos a Caballo en tiempos de la emancipación hispanoamericana 1812 – 1826 (Campaña en el Alto Perú 1813 – 1816)”.



Gaicho salto-jujeño



Granaderos de San Martín

Dorrego le hace un reconocimiento y felicita al capitán Juan M. del Río, por su actuación en dicho combate junto a sus granaderos. Alegórico esto, ya que es uno de los escuadrones que participó en el glorioso combate de San Lorenzo en Rosario, el 3 de febrero de 1813. Diríamos que es una “causalidad”, dado que en los dos San Lorenzo, tuvieron su bautismo de fuego, el mismo escuadrón de Granaderos a Caballos de San Martín. El 29 de enero de 1813, San Martín designa a Güemes, jefe de las avanzadas del Río Pasaje.

Independientemente de lo establecido y estimable por cierto, respecto a que la “Guerra Gaucha” comienza el 1 de marzo de 1814, considero que en realidad se inicia en setiembre de 1810. Entre los documentos que nos valemos para esta tesis, interesa señalar lo que el historiador Rodolfo Leandro Plaza Navamuel, señala sobre las primeras escaramuzas de Güemes en estas tierras. Entendiendo que “luego de la Revolución de Mayo de 1810, al formar Güemes una partida de sesenta jinetes de Caballería que puso a disposición de la Junta, así como un plan de defensa contra los realistas que amenazaban desde Potosí. Alistado en las filas, Pueyrredón le encargó que –como jefe de la partida de Observación–, se situara en la Quebrada de Humahuaca e interrumpiera las comunicaciones con el Alto Perú. Güemes así lo hizo y se reforzó en la Puna con nuevos voluntarios, creando el Escuadrón de los Salteños. Se incorporó (Güemes) como vanguardia del Ejército del Norte –que comandaba Antonio González Balcarce–, con la misión de ocupar Tupiza lo que cumplió exitosamente, se trasladó a Tarija y formó allí una brillante División de Voluntarios, regresando a Salta por San José de Cachi para organizar las Milicias de los Valles Calchaquíes, donde recibió el apoyo incondicional de las principales familias, entre ellos Luis Borja Díaz y los hermanos y primos Lea y Plaza”⁵. El general Belgrano, le entregó al coronel San Martín el 30 de enero de 1814, el mando del Ejército del Norte.

El Dr. Luis Piraino, estimado historiador, me acercó gentilmente desde Buenos Aires, un fotolito escaneado de la carta de Belgrano a San Martín, fechada el 24 de enero de 1814, donde le informa que el combate de Dorrego fue el **21 de enero de 1814** en el que “*se ha batido (durante) cinco horas*” (Documento que fue extraído del Museo Mitre en Buenos Aires). Se adjunta documento.

⁵ PLAZA NAVAMUEL, Rodolfo Leandro: *San Martín y Güemes. Libertad para los pueblos de la Unión*, 2da. edición, 1ra. reimpresión, Publicación Especial del Instituto Güemesiano de Salta, Salta, 2015, p. 24.

Mi amigo: en el expresando p^o momentos el grado de la
 auge q^o el 21 se ha batido como lojas, en retirada, con el enemigo q^o lo atacó con
 una su fuerza q^o se supone de ochocientos a novecientos hombres: el Oficial q^o
 he tenido, & su escuadrón, con el objeto de avanzar, y por una maniobra, me dice q^o
 solo tengo tenido tres hombres muertos y dos heridos: y q^o los 21 se han por
 tado con ventaja en lugar con poca formación, y a los 22 de las 10, siendo la
 admiración de los muertos; y en la noche, p^o el enem^o no quedaba un
 hombre: & su fuerza, y de noche se situaba con una guerrilla: & en la
 otra, q^o mandaba de persona en persona, sobre la q^o cargaba tra-
 da aquella; y en la q^o los indios hacían ataques.

En punto de la mañana en q^o pongo un refugio de municio-
 nes en este punto, & el resto, y no menos una granada & alguna fuer-
 za q^o impugna respecto a q^o irán el apoyo p^o de noche, sea q^o se retire,
 o sea q^o sea en su avance, según los efectos de la instrucción q^o al
 efecto se he dado, y animo para el regreso al parage q^o de la
 unida p^o compare a quadras: todo lo punto de la línea q^o de la
 primera & la 2^a. El tallo hacia aquí me hace abandonar p^o tener
 noticias de los movimientos del enemigo, y estar en comunicación con
 otros puntos, y he el mismo punto q^o hay entre nosotros con ellos.

Suplico a V. q^o no se le quite el apoyo para p^o este efec-
 to; p^o se le ha de pagar el 1^o de los que se pida, y como el 21 he sido
 enemigo; ni en esta q^o me he quedado, y para pagar y me impide una poca com-
 piam q^o me me necesito de los puntos a este objeto; ni me ocurre el pensa-
 miento de q^o p^o ir a ver a los señores de V. y de San Martín: al luego de

1^o, y q^o con los oficiales, si no se relaciona p^o tener, sería, y apoderar al regim-
 ento, y animando de noble y caradura q^o es sumamente necesario en estos
 puntos q^o debe ser con los señores de V. y de San Martín: p^o de los señores de V. y de San Martín:
 y haga lo q^o mejor le parezca en su inteligencia: & q^o todo lo que sea p^o bien hecho,
 y me dice no es otro q^o el de la acción.

Me parece conveniente comenzar a May^o con las intenciones al grado
 de la línea; y en adelante y en parte, y deponerá bien las funciones, y mi
 participación: el celo de la conservación de los restos q^o impide alguna vez el es-
 tado p^o de la línea, y sea de los señores de V. y de San Martín: p^o de la línea, y sea de los señores de V. y de San Martín:
 q^o no se debe, & agradecer a los señores de V. y de San Martín: p^o de la línea, y sea de los señores de V. y de San Martín:

En la línea de V. y de San Martín: p^o de la línea, y sea de los señores de V. y de San Martín:
 avaros, y como p^o de la línea, y sea de los señores de V. y de San Martín:
 con el haberse jurado de la línea, y sea de los señores de V. y de San Martín:
 Oficial de respeto a la cubana, mientras de noche los puede manejar.

Supongo habrá V. de la línea, y sea de los señores de V. y de San Martín:
 amado q^o los mandatos se abrogan de una parte, ni en convenio-
 to p^o de la línea, y sea de los señores de V. y de San Martín:
 p^o de la línea, y sea de los señores de V. y de San Martín:
 de San Martín: hoy se me ha presentado un Mulato con parage p^o de la
 en q^o he tenido q^o mandarlo a la obra.

La situación parece q^o me da; solo he tenido amagos, y como no me
 delaman con seguridad p^o de la línea, y sea de los señores de V. y de San Martín:
 de la línea, y sea de los señores de V. y de San Martín:

Francisco de la línea, y sea de los señores de V. y de San Martín:
 1814.
 Manuel Belgrano
 D. N. de la línea, y sea de los señores de V. y de San Martín:

1. Transcripción de la carta de Manuel Belgrano a José de San Martín

Señor don José de San Martín
 Mi amigo:

Estoy esperando por momentos el parte de Dorrego que el 21 se ha batido cinco horas, en retirada, con el enemigo que lo atacó con toda su fuerza que se supone de ochocientos a novecientos hombres. El oficial que á venido de su orden, con el objeto de avisarme y pedirme municiones, me dice que sólo hemos tenido tres hombres muertos y dos heridos y que los de usted se han portado conservando su lugar con toda formación y á son de clarín, siendo la admiración de los nuestros; pero sin operar porque el enemigo no separaba un hombre de su línea y Dorrego se retiraba con una guerrilla de cincuenta hombres, que mudaba de cuando en cuando, sobre la que cargaba toda aquella, y en la que los cincuenta hicieron estragos.

Es preciso pensar en que pongamos un repuesto de municiones en este punto ó el Brete, y no menor una partida de alguna fuerza que imponga respeto y que sirva de apoyo para Dorrego, sea que se retire ó sea que siga en sus correrías, según los objetos de la instrucción que al efecto le he dado y asimismo sirva de resguardo al paisanaje que debe reunirse para cooperar á guardar todos los puntos de la línea que desde la frontera del río del Valle, hasta aquí merecen atenderse, para tener noticias de los movimientos del enemigo y evitar su comunicación con estos países, y la de muchos pícaros que hay entre nosotros con ellos.

Confieso á usted que no sé de quién echar mano para este efecto; porque si la tropa de usted la quiero para modelo y ceñuelo de la que se ha de enseñar; si es de la que me ha quedado es tan poca y me inspira tan poca confianza que no me atrevo á destinarla á este objeto; solo me ocurre el pensamiento de que podríamos sacar de los soldados viejos de infantería al cuerpo de usted y que con sus oficiales, sino se relajan, pudiesen servir y aprender al mismo tiempo, armándolos de sable y carabina, que es sumamente necesaria en estos países, que sabe V.S. son todos para infantería más que para la caballería. En fin, piénselo usted y haga lo que mejor le parezca, en la inteligencia de que todo lo doy por bien hecho, que mi deseo no es otro que el del acierto.

Me parece conveniente conservar de mayor general interino al coronel Balcarce; es contraído y empeñoso, y desempeñaría bien las funciones y muy particularmente el celo de la enseñanza de los reclutas que importa apurar hasta el extremo para adelantar nuestros pasos y ver si logramos arrojar pronto la canalla que ha bajado, ó agarrarla antes que suba ó se fomenta.

Va Pico para el número 6, que deseo poner en buen pie; mi regimiento es de lo más atrasado y ojalá pudiera poner uno de toda mi confianza, ó trabajar yo sólo con él hasta poderle dar título de tal. Los cazadores también necesitan un oficial de respeto á la cabeza, mientras Dorrego los puede manejar.

Supongo habrá usted dicho á los señores de la comisión mi encargo, y ahora le añado que les manifieste se abstengan de dar pasaportes sin mi conocimiento para Salta, Jujuy ni esta frontera, ni del noroeste; que den cuantos quieran para abajo; que hoy son caminos militares todos los del nordeste, norte y noroeste de Tucumán. Hoy se me ha presentado un mulato con pasaporte para Salta que he tenido que mandarlo volver.

La terciana parece que me deja; sólo he tenido amagos y conservo ciertas dolorosas consecuencias propias de ella: pero de todos modos soy y seré siempre su Ml Belgrano Trancas, 24 de enero de 1814. MS. O.

2. Documentos del Regimiento de Granaderos a Caballo

En el DVD de Granaderos a Caballo General José de San Martín, provisto gentilmente por la directora del Museo del V de Caballería Sra. Virginia Pastrana, hace mención el teniente coronel Gastón Federico Marmonti, que el 11 de enero de 1814, llega a Salta el 1er. Escuadrón de Granaderos de San Martín, y en el informe de la Campaña del Alto Perú, menciona textualmente: “21/01/1814 acción exitosa del 1er. Escuadrón de Granaderos en Lomas de San Lorenzo, al Norte de la ciudad de Salta”. Este otro documento reafirma la tesis que el combate se efectuó el 21 de enero.

Gracias a la gestión de la Comisión Provincial Década Bicentenario, el V de Caballería y el Museo del mismo, como así la Municipalidad de San Lorenzo y la Agrupación Gaucha “Juan Carlos Dávalos” de San Lorenzo, por primera vez en doscientos años se conmemorará el

“Combate de las Lomas de San Lorenzo”, que llevó adelante el coronel Manuel Dorrego, fuerzas del Ejército del Norte, Granaderos a Caballo y gauchos de la zona.

Entendiendo que para todos los que investigamos, resulta sumamente difícil acceder, encontrar, confrontar y establecer fechas, lugares, espacios, nombres y situaciones avaladas con documentos de rigurosidad histórica, consideramos que en este caso en particular, es más que valedero los dos documentos que hacemos mención precedentemente y dan por cierto la fecha del **21 de enero de 1814**, como la fecha del “Combate de las Lomas de San Lorenzo de Salta”, capitaneado por Manuel Dorrego, con fuerzas del Ejército del Norte, Regimiento de Granaderos y gauchos de la zona.

Esto es lo lindo de la investigación, ya que la misma nunca termina, además de lo interesante que resulta bucear para obtener nuevos datos, dando lugar a nuevas investigaciones y profundizando en los temas que guiarán a futuras generaciones.

3. Reseña Histórica de San Lorenzo



Antigua casa de la Villa

El reconocido historiador doctor Atilio Cornejo, menciona que a tres años de haberse fundado la Ciudad de Salta, se constituye una merced acordada el 17 de agosto de 1585 por el Gobernador y Justicia Mayor de la Ciudad de Lerma del Valle de Salta Bartolomé Valero, a favor de Sancho Pérez Morillo, que había solicitado unas lomas de tierras de temporal, linderas con la Estancia de Valero, con la Estancia de Jerónimo García de la Jara y con mojones de Niquea, que descabezan la quebrada Honda, sito a mitad de las mesas, zona conocida con el nombre de La Planchada (actual Villa San Lorenzo), para ser destinada a sembradíos.

Si bien es cierto, que es de mucho interés seguir paso a paso el relato de los distintos propietarios de la estancia a lo largo de cuatro siglos y el abigarramiento de nombres, lo que requiere de un estudio profundo, el que fue realizado por Atilio Cornejo, trataremos de transcribir, en forma sucesiva, pero austera, el titulado de esta propiedad.

La estancia estuvo en sus orígenes en poder del alférez don Luis de Torres y su familia, quienes la vendieron al capitán don Juan Pardo de Figueroa. A su muerte, la esposa y legítima heredera, doña Josefa Carbajal y Loria, vende a fray Salvador de Rojas, rector de la Compañía de Jesús.

A principios del siglo XVIII, la Compañía propulsaba los primeros núcleos poblacionales en dicho lugar, pero en 1715, vende la propiedad al maestro de campo don Juan Bautista de Iburguren, el que adquiere, además de La Planchada o Sierra Baja de San Lorenzo, las lomas correspondientes a la Merced de San Lorenzo, de Sancho Pérez Morillo.

Por 1758, la familia de Iburguren decide vender a don José Cabrera, quien a su vez, al producirse el fallecimiento de su esposa, vende a doña María de Peñalva, viuda del capitán José Rodríguez. En 1778 doña María le cede como parte de herencia a su hijo don Francisco Javier Rodríguez de Peñalva, junto con Potrero de Gallardo (actual Lesser).

Respecto a esta titularidad, se conoce como propietaria original a doña María Reinoso, la que vende al sargento mayor Gutiérrez Maldonado y luego de una serie de transacciones será adquirida por el maestro don Manuel Castañares y Castellanos.

En 1880, la propiedad denominada La Planchada fue dividida entre varios copropietarios, y se les otorga cuatro hectáreas a dos descendientes de José María López. Dice la Sra. Margarita Fleming de Cornejo, en su libro “Tierra de Temporal”, que en 1889 David Apatié, según escrituras de la época, opera por sí o como apoderado de Martín Gabriel Güemes (gobernador de Salta en el periodo 1886 – 1889) o ambos conjuntamente en sociedad, compra los Baños de San Lorenzo, estos conforman un predio de 180 hectáreas y lo hipotecan al año siguiente (1890) al Banco Provincial de Salta. Previamente compra una fracción Pedro Martearena. Por otra parte había lotes de otros propietarios.

El Banco Provincial empieza a vender parcelas del loteo en 1891. Por ejemplo, a un señor Palacios y a Beatriz Apatié, el Banco otorga “escritura por venta en remate privado”. El loteo de Los Baños, no concitó interés masivo por la compra de terrenos como se previera, hecho este que desanimó a su dueño o dueños. Así es como encontramos a Martín Gabriel Güemes, con su mirada orientada a otro posible emprendimiento. En efecto, poco después adquiere los Baños Termales de Rosario de la Frontera, tal vez para intentar una operación más exitosa.

Consultas realizadas en el Ejército, puntualmente en el Comando de la V Brigada de Montaña “Gral. Manuel Belgrano” de la ciudad de Salta, en el área de Bienes Raíces, sobre los antecedentes de títulos dominiales y gráficos del Campo Gral. Belgrano, encontramos que en el Libro LL, Folio 243, Asiento 265 de fecha 18 de noviembre de 1903, se registra escritura por ante el escribano de Gobierno Waldino Riarte, por el cual el Gobierno de la Provincia transfiere al Gobierno de la Nación, terrenos expropiados para Campo de maniobras.

Cita una extensión de 4.467 Hs. 8.548 m2 dentro de los límites Norte: Río Vaqueros y La Chozza; Sur: las Fincas de Peñalva, herederos de Patrón Costas y fracciones de terrenos en el Campo de la Cruz, todo esto con los detalles del plano levantado por el ingeniero Solá en el año 1888; Naciente: el camino Nacional a Jujuy, limítrofe con Castañares y Tres Cerritos del Dr. Ortiz; y Poniente: el Río San Lorenzo y la finca la Montaña de Patrón Costas y parte de la Chozza, sufriendo varios desmembramientos a lo largo de los años hasta la actualidad.

En 1904, durante el gobierno del Dr. David Ovejero, por Ley 735, se autoriza al citado Banco a transferir a la Municipalidad de la Capital la propiedad de todos los terrenos que posee en San Lorenzo.

En el gobierno de don Robustiano Patrón Costas (1913 – 1916), se dispuso lotear las tierras adquiridas para la creación de una Villa veraniega. Durante el gobierno del Dr. Abraham Cornejo, se dicta la Ley 963 (Nº original 898), que crea la Comisión Municipal independiente de la Municipalidad de la Capital en el partido de San Lorenzo, con jurisdicción dentro de los siguientes límites: Al Norte, el Río Castellanos; al sur, La Quebrada y Arroyo de Arteaga y el límite sudeste del camino de Salta a San Lorenzo; al este el Arroyo o Zanja que corre al pie de las Lomas de Patrón y las separa del Campo de la Cruz; y al oeste, las cumbres de las serranías que sirven de Límite al Departamento Capital.

Los límites reajustados en 1947 son: por el norte, desde el Río Vaqueros; al este, el Campo General Belgrano siguiendo el curso del Río San Lorenzo hasta las vías del Ferrocarril; y hacia el sud, por esa vía hasta el puente sobre el Río Arenales; y al oeste con el departamento de Rosario de Lerma.

Hoy el Municipio de San Lorenzo tiene jurisdicción sobre los parajes ubicados dentro de estos límites conocidos con los nombres de: Castellanos, La Montaña, Villa San Lorenzo, Las Costas, La Ciénaga, Atocha y El Ceibal.

En la Villa de San Lorenzo las viviendas que existen, en un gran porcentaje, son de muy alto nivel de construcción; cuenta con una buena carretera de acceso desde la ciudad, y otra, por Castellanos. Tiene buena iluminación pública, espacios verdes, clubes, una incipiente actividad comercial (restaurantes, hoteles, hostales, cabañas, galerías comerciales, corralones, mini mercados, casas de venta de comida rápida, estación de servicios).

También existen importantes barrios de viviendas populares como Barrio Islas Malvinas, Barrio Mariano Moreno, Barrio San José, Barrio Lesser, Barrio Castellanos, Barrio Las Costas, Barrio Las Chozas, Villa San Agustín, Villa Virgen de la Merced y Barrio La Montaña.

El crecimiento de la ciudad capital, produjo en los últimos años que los habituales veraneantes de esta villa en su mayoría, hoy residan en ella, dado que resulta muy cómodo el traslado, en comparación con muchas urbanizaciones y barrios que se desarrollaron en Salta Capital. Es por eso que el crecimiento de los servicios en general forma parte del adelanto de esta villa veraniega, que felizmente y a pesar del crecimiento, no ha perdido su característica de tal.



Vista del tobogán de San Lorenzo

4. Un apartado especial merece el desarrollo turístico de la villa

Se está poniendo en valor la Reserva Ecológica Municipal “Polígono A” donde se desarrollará el armado de caminería para trekking, miradores y espacios para merenderos. Todo este proyecto se viene trabajando desde hace más de un año y a partir de 2014 se comenzará a trabajar con los fondos del financiamiento del Plan Nacional de Turismo Sustentable del Ministerio de Turismo de la Nación.

Dentro de esta reserva, se incorporó además de las propuestas de trekking y avistaje de aves la actividad de parapentismo desde la cima del cerro El Elefante. Se está proyectando un nuevo paseo por la Villa: un city tour histórico cultural y de recorrido por el patrimonio arquitectónico de San Lorenzo. Este circuito cuenta con la inclusión de sitios icónicos de la historia y cultura de artistas, escritores y todo el folclore de San Lorenzo, un paseo por las casonas antiguas y las leyendas de la Villa.

Contamos con un flamante salón de automóviles clásicos y antiguos que alberga una colección de 20 autos, desde una réplica de los primeros coches motorizados de 1890 hasta modelos de diseño más recientes de Rambler, Valiant y Mercedes. Cada una de estas piezas de exquisita colección están en perfecto estado y funcionamiento (ubicado en Av. San Martín 2591).

Está en construcción el Museo Didáctico de la Gesta Güemesiana y Gaucha en las instalaciones de la sede de la Agrupación Gaucha “Juan Carlos Dávalos”, compuesto por dieciséis

maquetas alegóricas de la historia del Gral. Güemes y de la Guerra Gaucha; en un espacio de trescientos metros cubiertos en boxes, con cerramiento de vidrio por seguridad y protección de las mismas. Cuentan con iluminación interna de leed, en todas y cada una de ellas como así también las paredes quedarán totalmente ploteadas con referencias históricas e indicadores del contenido de cada maqueta. Esto forma parte de un Museo integral, en donde se prevé montar una sala de proyección para los estudiantes que lo visiten, exhibiéndose películas con contenido histórico, además de mostrarles en el campo de jineteada lo que es un gaucho, desde su vestimenta, la de su sillonero y las actividades que el mismo realiza y lo identifican.

El actual intendente, Dr. Federico Parra y su gabinete, están permanentemente preocupados de atender las necesidades de los habitantes de la Villa que hoy se tornó sumamente numerosa.

FUENTES CONSULTADAS

BIBLIOGRAFÍA

- BEST, Félix: *Historias de las guerras Argentinas*, Ediciones Peuser, 1960.
- BORELLI, Luis: Publicaciones varias, en un diario local (“Regreso de Belgrano, Corajeada de Dorrego, Encuentro con San Martín” publicado el 21 de octubre de 2001, “Luis Burela y la Guerra de Recursos”, publicado el 13 de octubre de 2013).
- BRIENZA, Hernán: *El Loco Dorrego*, Editorial Marea, 2011.
- CAJAL, Alberto: *Guerra de la Independencia en el Norte del Virreinato del Río de la Plata – Güemes y el Norte de Epopeya*, Editorial Plus Ultra, 1969.
- CAPDEVILA, Arturo: *Historia de Dorrego*, Espasa Calpe Argentina S.A., Buenos Aires, 1949.
- CARTILLA DEL CENTRO EDUCATIVO SAN LORENZO, Área Curricular de Ciencias Sociales “Raíces de la Memoria”.
- CORNEJO, Atilio: *Historia de Güemes*, Industrias Graficas Codex S.A., 1983.
- _____: *Historia de la propiedad inmobiliaria de Salta, en la época Virreinal*, Editor El Ateneo, Buenos Aires, 1945.
- _____: “Investigaciones y ensayos 13”, Academia Nacional de la Historia, Julio - Diciembre de 1972.
- CORNEJO, Horacio y FLEMING de CORNEJO, Margarita: *Tierras de Temporal. Crónica y memorias de la Estanzuela San Lorenzo*, Editorial Milor, 2005.
- FIGUEROA GÜEMES, Martín: *La Gloria de Güemes*, Eudeba Editorial Universitaria de Buenos Aires, 1971.
- FRÍAS, Bernardo: *Historia del General Martín Miguel de Güemes o sea de la Independencia Argentina*, Ediciones Desalma, Buenos Aires, 1972, Tomo III.
- GÜEMES, Luis: *Güemes Documentado*, 12 tomos, Editorial Plus, Ultra 1979, 1976 y 1990.
- MITRE, Bartolomé: *Historia de Belgrano y la Independencia Argentina*, Editor Félix La Juane, 1887, Tomo II.
- _____: *Historia de San Martín y de la Emancipación Sud Americana*, Imprenta de la Nación, 1887, Tomo I.
- NICOLINI, Alberto: “Salta cuatro siglos de Historia”, Archivo Histórico de Salta.
- NÚÑEZ, Jorge Virgilio: *El Evangelizador nuestro amigo el Cura Gaucho*, Editorial Milor, 2008.
- PAZ, José María: *Memorias Póstumas del General José María Paz*, Edición Especial de la Biblioteca del Oficial, anotada por el Teniente Coronel Juan Beverina, Talleres Gráficos de L. Bernard, 1924.
- PLAZA NAVAMUEL, Rodolfo Leandro: *Belgrano y su Legado*, Mundo Grafico, 2010.
- _____: *San Martín y Güemes. Libertad para los pueblos de la Unión*, 2da. edición, 1ra. reimpresión, Publicación Especial del Instituto Güemesiano de Salta, Salta, 2015.
- ROJAS, Ricardo: *El santo de la espada*, Editorial Losada S.A., Buenos Aires, 1946.

___: *La entrevista de Guayaquil*, Editorial Losada S.A., 1950.

SOLÁ, Guillermo: *El Gran Bastión de la Patria*, Editorial Maktub, 2005.

TORINO, Luis Arturo: *Coronel Don Luis Burela y Saavedra y la Gesta Güemesiana*, Centegraf S.R.L. Salta, 1993.

Fotolito de la “carta de Belgrano a San Martín el 24 de Enero de 1814”. Museo de Mitre Buenos Aires.

Fotolito de la “carta de Belgrano a San Martín el 26 de enero de 1814”. Museo de Mitre en Buenos Aires.

www.revisionistas.com.ar

http://www.genealogiafamiliar.net/old/photos/Manuel_Dorrego.jpg, para el retrato del General Dorrego.

<http://uniformeshistoricosargentinos.blogspot.com.ar/>, para la imagen del Granaderos a Caballo de San Martín; de Gaucho Salteño y Soldado Patricio (Autor Eleodoro Marengo).

<http://huelladetradicion.blogspot.com.ar/p/francisco-madero-marengo.html>, para la imagen de Gauchos salteños (retazo) de Francisco Madero Marengo.

http://www.sanlorenzosalta.org.ar/es/index.php?option=com_content&view=article&id=61:galeria-de-fotos&catid=35:inicio&Itemid=60, vista panorámica del Tobogán de San Lorenzo.